

Comodoro Rivadavia, 31 de marzo de 2005.-

VISTO:

La solicitud de auspicio presentada por el Bioq. Amadeo Cellino, Presidente del Comité Organizador del “III Encuentro Bioquímico del Litoral y VI Jornadas de Comunicaciones Técnico Científicas” a realizarse en Santa Fe entre el 16 y 18 de junio de 2005, y

CONSIDERANDO:

Que las mismas están organizadas de manera conjunta por la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral, los Colegios de Bioquímicos de Entre Ríos y Santa Fe 1° Circ. y la Federación Bioquímica de la Provincia de Santa Fe.

Que los objetivos del encuentro resultan de significativa importancia.

Que la realización de dicho evento resulta de interés para esta Facultad.

Que la participación de la Facultad es de carácter honorífico.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria del año en curso.

**POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE**

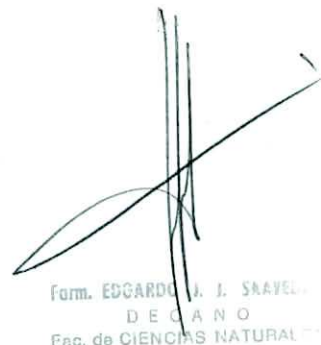
Art. 1º) Otorgar el auspicio de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, al “**III Encuentro Bioquímico del Litoral y VI Jornadas de Comunicaciones Técnico Científicas**” a realizarse en Santa Fe entre el 16 y 18 de junio de 2005.

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CAFCN. Nº 126/05.-



Dra. MARIA ANGÉLICA FAJARDO
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.



Form. EDUARDO J. J. SNAVEL
D E C A N O
Fac. de CIENCIAS NATURALES